



ACTA N° 03/2016.-

FECHA : VIERNES 15 DE ENERO DE 2016
HORA : 14:30 HORAS
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO : SR. RODRIGO PUENTES CARTES
2.- CONCEJAL : SR. ALVARO JELDRES ACUÑA
3.- CONCEJAL : SR. MAURICIO GARRIDO SEPULVEDA
4.- CONCEJAL : SR. PABLO JIMÉNEZ ACUÑA
5.- CONCEJAL : SEÑOR SERGIO PARADA PARADA
6.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES

INASISTENCIA:

1.- ALCALDE : SR. MANUEL A. PINO TURRA
(LICENCIA MÉDICA)

Asiste el Señora Secretaria Municipal, doña Marcela Elgueta Morales, quien actúa como Ministro de Fe.

El Señor Concejal Y Presidente del Concejo, Rodrigo Puentes Cartes invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Asisten además el Sr. Administrador Municipal, Don Rodrigo Arnés Poblete, Jefe de Administración y Finanzas Municipales y Jefe de Finanzas Desamu.

T A B L A:

- a) Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Sr. Alcalde y Presidente del Concejo (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;-
- e) Ronda
- f) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 2.-Incidentes;
 - 3.-Asuntos Nuevos;
- g) Acuerdos;



A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

SR. ADMINISTRADOR: estimados Concejales primero que todo el Alcalde el día miércoles tuvo un accidente, una fractura de pierna o tobillo, porque le están haciendo los exámenes ya que fue justo entre rodilla y tibia y va a estar 30 días ausente según licencia, así que corresponde que presida el Concejal Puentes.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: cuales fueron las circunstancias.

SR. ADMINSTRADOR: fue a ver la preparación del terreno en San Roque, la cancha y metió el pie en un hoyo quedo resentido y volvió y estaba en el Daem y se quiso parar pero puso el peso del mismo pie y se generó la fractura, al parecer estaba trizado y acá lo remato.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: pero es accidente del trabajo.

SR. ADMINISTRADOR: si, pero no lo paso por accidente del trabajo porque al final como tenía el plan de Isapre lo uso ahí, pero independientemente de eso lo estarían operando el día sábado en Chillan, ayer y hoy ha estado en el Sanatorio Alemán en Concepción para hacerse los exámenes y mañana lo operan en Chillan y lo estarían dando de alta el día lunes de ahí son 30 días afuera. Le damos la palabra al Concejal Puentes para que presida la sesión.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: en el nombre de Dios damos inicio a la sesión correspondiente al acta nº 03 de fecha 15-01-2016, actas pendientes para la aprobación 39, 40 y 41 que fueron entregadas en sesión anterior.

SE APRUEBAN SIN OBJECIONES ACTAS 39, 40 Y 41.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: pido disculpas por las actas 01 y 02 pero no me ha dado el tiempo, porque esta Yanine de Vacaciones.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: indica que el Director de Control se encuentra con Permiso Administrativo

B).- CORRESPONDENCIA:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

DOCUMENTO CLUB DE HUASOS ÑIQUÉN ESTACIÓN INFORMANDO SITUACIÓN MEDIALUNA Y SOLICITA DOS MILLONES DE PESOS DE PRESUPEUSTO FALTANTE



PARA MEJORAS ESTRUCTURALES DE LA INSTITUCIÓN YA QUE SE ENCUENTRA PROXIMO A REALIZAR RODEO OFICIAL LOS DIAS 13 Y 14 DE FEBRERO DE 2016, FIRMA DARIO CONTRERAS ELGUETA, PDTE. CLUB DE HUASOS.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: (da lectura a la solicitud señalada e informa la situación que solicitan el aporte de los dos millones como subvención), habría que consultarle al Jefe de Finanzas para saber cómo están las arcas Municipales.

SR. JEFE DE FINANZAS: como no se ha hecho la distribución total de las subvenciones habría que ver para cuando necesitan.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: yo creo que antes de febrero por el rodeo Oficial y yo creo que debiera tomarse el acuerdo ahora para que ellos puedan cobrar la subvención, comprar y reparar las graderías.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: ellos reciben subvención?.

SR. JEFE FINANZAS: no.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: yo no estoy por oponerme, pero me asalta la inquietud de si esto ira abrir la puerta para que otros grupos de Rodeos se acerquen a pedir subvención de este tipo, esa es mi interrogante aunque no estoy en contra.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: la única institución que podría ser seria San Gregorio que tiene la infraestructura adecuada para realizar los eventos, que otro Club de Huasos hay.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: San Manuel de Buli.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: San Jorge parece que es de San Carlos.

SR. JEFE DE FINANZAS: aquí los que han recibido es San Gregorio que preside don Apolonides Muñoz y Ñiquén Estación que preside Darío Contreras.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: pero ninguno de los dos tiene subvención?.

SR. JEFE DE FINANZAS: el año pasado se les entrego doscientos mil pesos para la participación que tuvieron en el Nacional.

SR. ADMINISTRADOR: el Club de Huasos de San Gregorio está recibiendo ayuda en infraestructura porque el establecimiento es Municipal.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: además que ha sido a través de proyectos también.



SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: de hecho fueron dos proyectos, igual es legitima la visión de nuestro colega y es válida porque cuando uno abre la puerta para una debe tenerla abierta para todas las instituciones. Don Pablo Jiménez tiene la palabra.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: concuerdo con el señor Mercado, pero también considero que es súper importante mantener viva estas instituciones que son mucho más escasas, tenemos dos o tres clubes aquí en la Comuna, por lo tanto creo que hay que brindarle el apoyo que necesitan no se de la totalidad que están solicitando don Gabriel nos tiene que decir por las demás instituciones, entonces no sé si seremos capaces de darles todo pero yo creo que debemos ayudarles de todas maneras.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: yo partí diciendo que no me oponía, son organizaciones que aportan hartito a la Comuna no olvidemos que en las actividades de aniversario y Fiestas Patrias en donde le cambian un poco la cara al desfile y es un deporte que mueve bastante gente.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: y en los últimos rodeos de San Carlos ha salido destacado Darío junto a su hijo y les ha ido bastante bien.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: así que si están los recursos también apruebo.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: decir que el Club de Huasos de Ñiquén como el San Gregorio es bueno pasar este tipo de ayuda en beneficio de los problemas que han tenido de infraestructura y si están los recursos sería bueno aportar porque es un deporte bonito y llama mucha gente y siempre están presente en los desfiles Comunales y creo que se lo merecen, por eso por mi parte estaría aprobado.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: yo quisiera agregar que ellos participan en las cocinerías del Festival del Camarón y es una organización que está activa y trata de reunir recursos, no es una organización que siempre este pidiendo, sino que trabajan, tienen sus actividades, se programan pero obviamente esa medialuna tiene sus años por eso sería bueno arreglarla, yo pediría si hay acuerdo estimados concejales, que la plata solamente se destine en infraestructura para que no se gaste en otras cosas que sea como una inversión, que se contemple eso en el Decreto señora Secretaria Municipal.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: la solicitud dice eso en todo caso.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: es que para que sea mas claro para que cuando supervise este todo en regla, por eso necesitamos el monto don Gabriel que el Municipio puede otorgar responsablemente y llamarlo a votación estimados Concejales.



SR. JEFE DE FINANZAS: si existe disponibilidad para lo que son este tipo de solicitudes.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: entonces se llama a votación la suma de dos millones de pesos para el Club de huasos de Estación Ñiquén para Infraestructura quiero recalcar esto porque me parece bien que esto no se gaste en otras cosas que no tengan que ver con la estructura que queremos mejorar, por eso llamo a votación.

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EN ACUERDO PROPUESTO.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: todos estos acuerdos le pongo que son visados por la Unidad de Control así que no se preocupen por el tema de su rendición.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

ORD. 04 DE LA COMISION LUMINARIAS LED A SECPLAN, ORD. 05 PARA FINANZAS Y 06 PARA OBRAS Y ORD. 07 SOLICITUD DE INFORMACION RESPOSICION ESTADIO.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: lo del estado lo habían solicitado varios Concejales pero últimamente lo solicito Álvaro Jeldres.

C).- CUENTA MUNICIPALIDAD Y PRESIDENTE DEL CONCEJO (TEMAS PARA ACUERDO):

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: tomemos el acuerdo para los cursos y el calendario de las sesiones del mes de febrero.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: en sus escritorios va a estar la nueva propuesta de las asignaciones transitorias, la pregunta y la duda que tenemos es la misma cantidad de plata o no?.

SR. JEFE FINANZAS DESAMU: es menos.

SR. ADMINISTRADOR: les voy a entregar la anterior para que hagan la comparación.

SR. JEFE FINANZAS DESAMU: buenas tardes a los señores Concejales, Administrador, Señora Secretaria regularmente tiene una baja al anterior y básicamente se debe a que son las mismas personas pero se consideró las propuestas del Concejo de los aumentos donde debieran estar señalados en los concejos anteriores, en esa oportunidad se me traspapelo que Tomas Landaeta tiene a cargo el tema de encargado de movilización de salud, de chequear que los vehículos estén con sus revisiones al día y sus mantenciones



al día, si hay algo que hacer los conductores se dirigen a él para solicitar que tramite las reparaciones correspondientes él está desde el 2013 y se baja el monto total porque el Doctor Arce que está trabajando con nosotros solicito a la Directora del Cesfam se le contratara por 30 horas no por 44 porque el rindió su examen teórico de Unacom en Diciembre aunque no sabemos cómo le fue y el quiere dedicar tiempo este año a la segunda parte que son el examen práctico y son más complicados que el teórico por eso pidió 30 horas para estudiar y la asignación es totalmente proporcional a las horas contratadas.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: esto no va a significar señor Jefe de Finanzas que se nos va a ir el Medico enojado.

SR. JEFE DE FINANZAS DESAMU: fue solicitud de él, porque él sabe que su sueldo es proporcional a su jornada entonces (presenta correo enviado por medico a la Directora Cesfam).

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: tengo mis dudas porque en materias de médicos tengo recuerdos muy malos de lo que paso en esos años cuando yo fui Alcalde por diversas razones, en esa oportunidad se fueron todos los médicos entonces sería muy malo que por esta razón pudieran decir que el concejo Municipal aprobó esta cantidad de plata en consecuencia que al resto se le aprobó un millón de pesos, como encontrar la fórmula para tener un documento que diga que en realidad va a significar que no se nos va a ir porque los culpables van a ser los del Concejo de haber aprobado estos recursos en forma desigual entre comillas.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: totalmente de acuerdo sr. Mercado con su apreciación porque estamos en proceso de elecciones y yo no quiero que después estemos en el ojo del Huracán por tener un medico menos porque se nota en una organización, porque aquí yo había propuesto que a la Directora del Cesfam se le bajara pero parece que no se bajó entonces siento que no se hizo lo que se pidió por lo tanto necesitamos un documento que pueda emitir el Departamento de Salud para respaldo de los Concejales que la rebaja al Medico Arce no signifique que se nos vaya a ir y así todos vamos a tener el documento de Respaldo.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo tengo entendido que un correo puede ser utilizado como un documento oficial y veo que está claro que en el fondo él está pidiendo que se le considere su renuncia a cierta cantidad de horas.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: si, pero a las horas pero no al bono o asignación entonces debería ser que renuncia a las 44 horas por 30 y que le asignen esta asignación proporcional a sus horas que es diferente Colega.



SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: es que si renuncia a una cierta cantidad de horas también renuncia a una baja en su sueldo también.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: si pero no en este bono en específico.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: pero el Bono se le entrega al Departamento de Salud para que se le cancele la asignación.

SR. ADMINISTRADOR: una aclaración, la asignación Transitoria no es un bono, si no que una remuneración fijada en base a horas medicas por lo tanto es proporcional a las horas.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: se supone que tiene que bajar el bono porque va a bajar sus horas porque es ilógico que este con 30 horas recibiendo un bono de un millón de pesos o.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: tiene lógica pero también me preocupa que después se nos culpe a nosotros de que el Doctor Arce se va porque nosotros los Concejales le bajamos de un millón a 682 mil pesos ese es el acuerdo que quiero hacer para todo el H. Concejo por eso yo comparto la idea del Concejal Mercado para resguardarnos nosotros en los comentarios posteriores.

SR. JEFE DE FINANZAS DESAMU: esto no es un bono que se entregue a parte es una parte integra del sueldo de ellos, entonces cuando un médico en este caso el Dr. Arce renuncia a 14 horas automáticamente las remuneraciones bajan por la cantidad de horas porque el sistema hace el cálculo proporcional a la jornada que tiene por lo tanto yo propuse la asignación de un millón pero se va a calcular en base a las horas, entonces que el doctor Arce renuncie a esas 14 horas y al bono esto se extingue el 31 de Diciembre de cada año ya ahora se está tomando este proceso para el año 2016.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: si entiendo que si se rebajan las horas lógicamente va a ganar un poco menos, pero voy por la seguridad y responsabilidad respecto de este tema pero a mí me gustaría que se le dijera al Médico que el Concejo necesita para resguardar un documento que diga que esto no va a significar un menoscabo para ud. Y no va a poner el cargo a disposición por este tema.

SR. JEFE FINANZAS DESAMU: ahora aclarar que estos médicos están con autorización por la Seremi para desempeñarse como médicos en el área publica y son para trabajar en la Comuna donde ellos están en este momento, por ejemplo si el en marzo renuncia y se quiere ir a vivir a San Carlos la Seremi no le va a dar la autorización para ir a trabajar allá, aunque la puede pedir pero la Seremi en este momento no está dando ninguna autorización está dando solamente la autorización solamente donde él tiene contrato si él quiere cambiar por motivo de mejora laboral o lo que sea la seremi o está dando la



autorización a estos profesionales con una excepción de una doctora de San Nicolás que le dio la opción de cambiarse de comuna y que lo más probable es que vaya a llegar a nuestra Comuna y es una Doctora Cubana que ella fue a conversar con el Seremi por maltrato Laboral en la Municipalidad de San Nicolás y ante esta situación si le dieron la autorización, por lo tanto los médicos que están en esta situación deben mantenerse en su lugar laboral porque si renuncian se van a quedar sin trabajo.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: yo concuerdo con ud. Con la baja de asignación por la baja en sus horas, porque es el sistema que está haciendo el cálculo, por lo tanto yo concuerdo en esto no se si mis colegas pero es mi opinión personal.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: el cálculo no es tan automático yo creo que hay dos posturas, yo creo que es aprobarla con esta postura que plantea el señor Mercado y la otra sin observaciones.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: es que si es necesario que le pidamos al Doctor que firme un documento donde se manifieste que está en conocimiento de la situación, se lo podemos pedir, en este caso lo que abunda no daña.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: yo creo que lo más importante es que el Medico no se nos vaya, que no vayan aparecer detalles que nos vayan a perjudicar a nosotros por la baja de dinero que son como 300 mil pesos.

SR. JEFE DE FINANZAS DESAMU: esa es la asignación solamente pero lo que se le baja en relación al sueldo es mayor, yo lo que creo que en ese sentido que fue decisión de el sin presión de nadie manifestó la baja de horas en el mes de Diciembre, por lo tanto yo creo que debe tener sus cálculos de cuento va a recibir.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: señor Presidente, el motivo de la baja por las 14 horas ya lo aclararon.

SR. JEFE DE FINANZAS DESAMU: si porque quiere dedicarse este año para poder estudiar para los exámenes prácticos que se vienen a mitad de año y este año los porcentajes de reprobación es igual de alto que los años anteriores. Con respecto a la Doctora Cubana la próxima semana el Seremi debería darle la aprobación para poder trabajar acá en Ñiquén y la Seremi y es muy explícita en ese sentido con detalle de hora y no se autoriza para trabajar en ninguna otra Comuna u otro centro privado.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: tengo una duda por qué no se le bajo la asignación a la Directora del Consultorio.



SR. JEFE DE FINANZAS DESAMU: como se bajó las horas del Doctor Arce que fue hace una semana, por lo tanto no quise modificar otra asignación a excepción de las que pidieron que se subiera.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Secretaria Municipal.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: se quedó que se bajaba ella la sesión anterior.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: si eso me quedo dando vuelta porque si quedo de bajar la asignación a ella porque no se hizo, entonces queda más plata para un médico.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: mi intervención presidente es respecto al documento que se le quiere pedir al médico, es que yo tampoco había escuchado porque eran treinta, porque pedir Co por escrito va más allá de lo que corresponde.

SR. JEFE DE FINANZAS: si el contrato lo firma voluntariamente por 30 horas..

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: eso es lo que nos manda y nos protege ante Contraloría...

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: no es Contraloría, el tema es la opinión Publica porque por si el doctor se va se puede usar como excusa que se fue porque los Concejales le bajaron esta asignación transitoria, ese es el tema.

SR.Ñ CONCEJAL SERGIO PARADA: es que no corresponde a lo mejor que nos envíe un papel.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: es que el medico va a firmar el Contrato por 30 horas y las asignaciones transitorias son para la persona designada y si se va queda disponible el millón de pesos y el millón de pesos hay que volverlo a pedir si se contrata a otra persona, yo creo que no debiera haber temor que el Doctor se vaya como lo explicaba Eduardo ya que la Seremi siempre ha sido bien estricta y ellos están solo autorizado para a trabajar aquí y no ejercen en ninguna parte más y más encima es por un año

SR. JEFE DE FINANZAS DESAMU: explica situaciones de cuando doctores se han querido cambiar en donde no los dejan ejercer en otro lado cuando renuncian por voluntad propia.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: en el correo le solicita a la Directora y le solicita también a Salud Provincial?.



SR. JEFE DE FINANZAS DESAMU LEE NUEVAMENTE CORREO ENVIADO POR EL DOCTOR ARCE A LA DIRECTORA DEL CESFAM.

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: me imagino que la Directora aprobó que siguiera trabajando aca, pero mi duda es la Seremi de Salud.

SR. JEFE DE FINANZAS DESAMU: también.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: la otra pregunta es si el Doctor baja sus horas de trabajo le bajan también los ingresos a Salud acá, es decir cómo se paga el aparte del millón que se le daba como asignación.

SR. JEFE DE FINANZAS DESAMU: no bajan los ingresos per cápita,

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo considero que a lo mejor no era necesario que el tuviera una asignación respecto del Municipio para cubrir su sueldo, necesito que me aclare eso..

SR. JEFE DE FINANZAS DESAMU: la Seremi lo que hace es decir por ser extranjero, el con la nueva norma que partió el 2005 dice que él no puede trabajar en un establecimiento de Salud si no tiene rendido el examen UNACOM y si no lo tiene no puede ser contratado en ningún Servicio Público y la Seremi para poder salvar esta situación porque no habían médicos empezó a dar autorizaciones a los médicos extranjeros con la condición que estuvieran inscritos para rendir el examen durante el año en que se le dio la autorización, entonces fue la única forma de que pudieran tener la calidad de ser contratados por instrucciones públicas como privadas, cuando él tiene esa autorización se puede contratar y pactar el sueldo.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: en este minuto cuando el decide continuar con 30 horas de trabajo el contrato del sigue por el Servicio por 44 horas.

SR. JEFE DE FINANZAS DESAMU: no, automáticamente hay que modificar el contrato que rige del 01 de enero de 2016 hasta el 31 de Diciembre por las 30 horas y eso ya se hizo y no puede existir un contrato por más horas y el en la práctica va a trabajar un mes y el contrato debe ser acorde a la jornada de trabajo esto es para que no existan contratos paralelos con otras instituciones, si el tuviera en regla toda su situación académica solucionada y rendido el UNACOM y trabaja 30 horas acá puede ser contratado por las otras 14 horas por otra institución y en caso actual de él no puede.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: independiente de lo que diga el señor Seremi, de lo que haya convenido del correo del señor Doctor yo quiero salvaguardar mi responsabilidad, y a mí no me gustaría que se fuera porque el Concejo no aprobó más



plata así que por lo tanto yo soy harto duro de convencer, porque ninguna de las argumentaciones me ha convencido, yo me negaría aprobar esa parte porque para poder aprobar tendría que tener la razón por la cual un medico se quiera ir sea otra.

SR. JEFE FINANZAS DESAMU: hemos sido lo más transparente posible porque eso es lo que corresponde a una asignación de 30 horas porque también lo pude haber puesto de un millón, pero en el sistema yo puedo ingresar un millón pero me va a calcular por treinta.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: en todo lo que es salud ellos tienen su estamento con su remuneraciones establecidas por Ley al igual que todos nosotros, cual es la diferencia de ellos que pueden negociar aparte esta asignación y es de libre por decisión del Alcalde y el Concejo de darle la asignación a un Doctor o funcionario, por supuesto dentro de los márgenes legales y racionales que impone un presupuesto de una comuna como la nuestra y está bien lo que hace el Jefe de Finanzas que no podría quedar en igualdad de condiciones si está ejerciendo menos horario, yo creo que si deja de trabajar deja de ganar recursos, pero me imagino que debe tener contemplado eso porque no puede trabajar en ninguna parte ni darle una aspirina a nadie porque si lo pilla lo sacan no solo de la Comuna sino que del País, por ejercer la profesión ilegal.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: si eso yo lo entiendo el tema es que si el Desamu tiene un presupuesto con lo cual está contemplado pagarle al Señor Arce y ahora el señor Arce renuncia a una cantidad de horas el Desamu sigue teniendo ese Presupuesto de parte de ellos sin considerar esta asignación transitoria, entonces mi consulta era si es necesario se le asignara una asignación transitoria si ya el Departamento tiene un presupuesto entonces la pregunta es si al renunciar a las 14 horas dejaba de percibir para el sueldo de él como Departamento.

SR. JEFE FINANZAS DESAMU: no.

SR. ADMINISTRADOR: plantear mi experiencia en el área médica, me toco asesorar a la Constitución de Sociedades Médicas, para constituirlos eran médicos extranjeros y que la característica que tenían es que llevaban un tiempo practicando la medicina acá en Chile, estaban en proceso de rendir sus exámenes y que estaban en una situación del Doctor Arce, perfectamente a lo mejor el doctor Arce puede estar pensando en una alternativa una vez que tenga el UNACOM y pueda generar un ingreso extra a lo mejor que sería posible, como ha sucedido con el doctor Quizpi que renuncio a las horas que tenía en el sur para poder dedicarse de forma exclusiva en su consulta particular, entonces es lógico que si uno renuncia a unas horas del trabajo van a disminuir sus ingresos, yo creo que sus expectativas enfocan hacia otro sector.



SR. JEFE DE FINANZAS DESAMU: en este contexto es así el trabajador se le asigna una Asignación Transitoria que es aprobada por el Alcalde y los Concejales y que puede ser modificada por ustedes.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: yo llamo aprobación con tres propuestas.

1. Aprobarla totalmente
2. Aprobarla con el documento de respaldo que pide el Concejal don José Mercado y me sumo a esa propuesta
3. Y tercera rechazarla.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: lo vamos aprobar con la misma asignación de la señorita Yirlen de los 835 mil pesos que el Concejal Garrido lo planteo recién.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: yo creo la tercera opción es rechazarla nada más por lo que se está planteando.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: o aprobar como lo hicieron el año pasado que aprobaron por partida.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: también puede ser, escucho la propuesta de uds.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo había solicitado el tema de información de los cometidos de los funcionarios de Salud y lo había solicitado un poco como para analizarlo bien.

SR. JEFE DE FINANZAS DESAMU: lo traje igual.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: pero debería entregarlo igual porque es una consulta del Concejal que debe ser respondido. Mientras tanto don José Mercado tiene la palabra.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: tengo algunas observaciones respecto a los choferes, unos 40 y otros 60 porque no 50 y 50.

SR. JEFE FINANZAS DESAMU: mi explicación es que el que tiene 60 la función es de estar a cargo de los vehículos como les señale anteriormente.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: insisto, voy a llamar a votación las tres propuestas que dije anteriormente, si se posterga esto no se le pagaría esta asignación en enero.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: disculpe Presidente yo hago la observación...

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: salvo que citemos a una reunión extraordinaria.



SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: como lo vamos hacer con el Bono de la Señora Yirlen, lo vamos a bajar o lo vamos a dejar tal cual como manifiesta el Concejal Garrido.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: a mí me da la impresión que nosotros no podemos modificar eso, nosotros podemos aprobar o rechazar lo que venga.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: me exprese mal quería decir si vamos aprobar esto o vamos aprobar uno que venga modificado.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: las propuestas que manifesté son las siguientes:

1. Aprobarla totalmente
2. Aprobarla con el documento de respaldo que pide el Concejal don José Mercado y me sumo a esa propuesta
3. Y tercera rechazarla.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: yo opto por la propuesta tres.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: lo que les acaba decir el Jefe de Finanzas es que pueden modificar el monto de la Asignación.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: es que tengo que tener otra propuesta diferente a esta y no la tengo.

SR. JEFE DE FINANZAS DESAMU: la propuesta salió del Concejo anterior que era igualar las dos tens de Belén y Ñiquén.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: y también estaba el tema de la Directora eso estaba claro acá y ahora se le bajo al Doctor Arce y ahí se sobrepeso un poco, pero quedo que se iba a ver el bono de la Directora y eso tampoco no lo podría no decir porque también lo planteo en la sesión anterior y no podemos desconocerlo y para mí la postura que uds. manifiestan es rechazo.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: otras veces uds. han tenido modificaciones y uds. la han aprobado por partidas y arriesgarse a no pagarle a los médicos ahí ya es un problema, ahora que tengan observaciones con una o dos partidas tienen que analizarlas y a los médicos les aseguro que pega les sobra en otros lados.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: lo otro sería aprobarlo en General y ver caso por caso.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: pero si el año pasado lo hicieron así, dejaron a ella pendiente y la vieron después y también modificaron algunos choferes, administrativas también, pero es necesario aprobarlo o si no la gente no recibe sus fondos.



SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: por eso sería aprobar con observación que serían solicitar compromiso al Dr. Arce.

SR. JEFE FINANZAS DESAMU: se podría solicitar un certificado que diga que si renuncia no es motivo de la baja de la asignación transitoria.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: y la observación de la Directora.

SR. JEFE DE FINANZAS DESAMU: yo no negoció en este tema.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: y quien negocia entonces y las observaciones rebajarle a la Directora.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: si pedimos lo de la directora que son 835 mil vamos a pedir que se modifique pero en cuanto.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: pero esa es una negociación con el empleador para bajar el monto.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: si porque esa es la realidad de las cosas.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: exacto.

SR. ADMINISTRADOR: yo creo que es riesgoso esas observaciones porque puede entenderse que excede a las atribuciones del Concejo.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: pero si estamos aprobando o rechazando. Y estamos rechazando una partida y en la sesión pasada también se comentó lo mismo.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: de hecho pensé que venía modificado esto.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: quienes votan aprobarla sin observación, levanten la mano quienes quieren aprobar así.

NADIE LEVANTA LA MANO.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: quien está aprobando por rechazar esta propuesta.

NADIE LEVANTA LA MANO.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: quien aprueba las asignaciones con dos observaciones el monto asignado a la Directora y el Documento en el cual el Doctor Arce esta en conocimiento de que su asignación transitoria va a sufrir una merma.



POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ULTIMO PLANTEAMIENTO DE LAS ASIGNACIONES TRANSITORIAS DEPTO. SALUD.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: para que quede en acta que se aprueba con observación que se le pide al Dr. Arce que este en conocimiento de esto don Eduardo y la observación Numero dos que la asignación asignada a la Directora se renegocie.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: necesitamos en el fondo una nueva propuesta.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: pero de subirla o bajarla.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: es que en eso no nos podemos meter nosotros una nueva propuesta nada más.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: pero porque ud. dice eso si esto no es el presupuesto Municipal ud. puede decir eso, por eso sean claros lo que están pidiendo.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: es que aquí no se está aprobando esta asignación para la Directora y el Alcalde nos va a tener que proponer a nosotros un nuevo monto, pero el tiene que negociar con ella.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: cómo va a negociar el Alcalde si esta con Licencia por un mes, lo tendría que hacer el Administrador como Alcalde Subrogante.

SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: fijar concejos para mes Febrero.

SE CONVERSA FUERA DE SESIÓN DE CONCEJO.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: después de un lapsus propongo estimados Concejales calendarizar las sesiones del mes de Febrero del 2016.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: aprovecho de decirle altiro que está pendiente la Licitación que se tomó el acuerdo la semana pasada de Educación.

SE CONVERSA Y SE ADECUAN LAS SESIONES PARA EL VIERNES 05, JUEVES 25 Y VIERNES 26 DE FEBRERO.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: plantea que si hay la necesidad de venir a un concejo extra venimos o se cambia la fecha que está fijada.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: queda todo sujeto a modificación o confirmación.



SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA:

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: el otro acuerdo estimados colegas es para mí porque deje abajo mi viaje a Coyahique y ahora voy a un curso a Pucón del 25 al 29 por Iter Chile que es de Oratoria y Liderazgo Efectivo que también va el colega Concejal José Mercado y don Sergio Parada, llamo a votación.

SR APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES EL ACUERDO PROPUESTO.

SE LE CONSULTA AL CONCEJAL MAURICIO GARRIDO SI VA A ASISTIR ALGUN CURSO A LO QUE MANIFIESTA QUE AL MOMENTO NO ASISTIRA HASTA EL MES DE FEBRERO O MARZO.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo tengo una inquietud si están regularizando la situación con la ACHM porque de eso depende mi participación.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: son varios millones los que hay que pagar ahí.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: es que cada vez se está agrandando más y nos están enviando mensajes a nosotros.

SE CONVERSA SOBRE EL REINTEGRO A LA ACHM.

D).- CUENTA DE COMISIONES:

NO HAY.-

E).- RONDA:

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: saludar al Presidente del Concejo, a nuestra Secretaria señora Marcela, H. Concejo Municipal, visitas presentes, muy buenas tardes, solamente recalcarla limpia del canal por última vez en la calle los Indios como dos cuadras pasando por frente de la señora Sara que esta borrado.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: hoy día el Administrador nos informó que esta la respuesta de la Dirección de Obras.



SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: que quede pendiente porque lo hare por escrito el próximo Concejo para ver qué pasa porque el Canal no se limpia hace como 7 u 8 años y está borrado prácticamente y porque hago esta observación porque a veces la maquinas esta parada una hora o dos horas y el trabajo del canal no creo que demore más de dos o tres horas, entonces por eso manifiesto toda esta situación porque a veces están las maquinas paradas entonces encuentro que es una falta de respeto y está todo lleno de agua y de verdad los vecinos están desesperados porque por el canal no pasa el agua y me da pena ver la maquinaria ver parada las maquinas con chofer parado con camión entonces que falta de respeto, no hacia mi hacia la gente que está necesitando más que nunca agua para poder regar sus cultivos.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: apenas llegue lo voy a plantear como Presidente del Concejo.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: tenía otro tema por lo del Matapolvo del camino viejo que está bien transitado de don Álvaro para allá que llega a la Esquina y no sé qué responder porque no sé si van a tirar matapolvo o no, entonces esa es mi segunda petición eso sería todo Sr. Presidente.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: saludar al Presidente del Concejo, a nuestra Secretaria señora Marcela, H. Concejo Municipal y visitas presentes, estuve estos días en la población las Ilusiones y a poco andar se termina el asfalto y con estos viajes para las tomas además que pasan súper fuerte y necesita urgente matapolvo y también algo como lomo de toro porque en realidad uds. saben que hay una población ahí y la gente no respeta nada también me sumo a que se aplique donde vive el Colega Jeldres porque en realidad la gente sufre harto. Me ha estado llamando la comunidad de Canchiuque porque ellos tienen su semana dentro del próximo mes y le está faltando una malla para el arco de baby futbol y lo cierto es que creo que el Municipio debiera aportar con estas mallas para que se desarrollen las actividades deportivas que son las más que se están desarrollando en este minuto en los sectores y tengo acá una nota que voy a dar lectura al documento de fecha 18-01-2016 (da lectura a documento) respecto a los roedores que invaden el hogar en Huenutil de la Cabrería fue un tema que yo planteo hace tiempo, nos dieron la solución de comprar veneno creemos que la solución debe ser más integrada, por favor piden tomar las medidas para este problema de salud que afecta a nuestros padres, madre postrada y de edad ambos, atentamente firma Clara Escobar Molina y don Fernando Muñoz Sepúlveda, así que quiero dejar esta notita aquí para que se pueda responder más adelante. Y lo último no sé si tomarlo como un comentario o llamado de atención quiero reservarme la fuente, me llamaron hace unos días del sector de Virgüín, hay un terreno ahí que supuestamente está en venta o se vendió y supuestamente o pareciera ser y quiero que se tome como un comentario y no para encender las alarmas,



que sería como para construirse una cárcel, yo quede de plantearlo aquí porque la idea es que el Municipio averigüe bien esto, pero yo me reservo el mensajero porque uds. saben lo que significaría que a última hora que nos encontremos con una noticia así además que hace un tiempo estuvo circulando por ahí comentarios sobre una cárcel que nadie la quería.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: y porque no construyen la cárcel en los cerros digo yo.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: bueno eso es colegas.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: le agradezco colega porque no estaba en antecedente.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: a mí me llamaron en una forma muy especial, si bien es algo muy privado o reservado también es de información pública que afectaría a nuestras Comuna y no podría andar tranquilo por la vida con esto oculto y lo digo para que la Municipalidad tome parte y se investigue esto no sé a qué nivel para salvaguardar esta situación, porque nadie quiere tener una cárcel o un vertedero en su comuna.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: se acuerdan cuando llego el tema de un vertedero en Llahuimavida.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: uno de los temas era precisamente conversar de la situación de la Municipalidad con la Asociación Chilena, para que se tenga presente, ya que esta don Juan Caros voy a dar a conocer una información que tengo del Hogar de Ancianos Lisandro de la Fuente y en particular de la señora Marta, el otro día fui donde el Tesorero y le pregunte derechamente por la situación de la señora Marta, pero él me dio una explicación de todo, como está funcionando el sistema y como está el sistema de financiamiento, entonces me conto que cuando ellos asumieron que fue con un déficit, adoptaron una normativa de solicitarle a las personas que ingresaran de pedirle un aporte de 50 mil pesos a cada uno de los abuelitos como aporte mínimo y en algunos casos hay abuelitos que aportan más como por ejemplo una señora que ingreso ahora en Enero que está aportando 850 mil pesos, hubo otro persona que falleció que también estaba aportando esa cantidad, ahora a todos los abuelitos se le está pidiendo como mínimo 50 mil pesos, pero en el caso de la señora Marta lo conversaron con don Juan Carlos y quedaron en la mitad en 25.000 para asumir las carencias o necesidades que tiene, ahora yo le conté que habíamos aprobado la totalidad de lo solicitado por eso le pedí que reestudiara la situación, dado este aporte le ha permitido hacer algunas mejoras en el establecimiento, por ejemplo la compra de 15 colchones nuevos, dos lavadoras, una secadora de ropa esencial para el invierno, dos calefón que tuvieron que renovar,



bastantes cambios en el sistema del alumbrado de tubos fluorescentes que habían a ampollas económicas , tres marquesas nuevas, entonces ellos me decían que tienen una inversión aprox. De 6 millones de pesos, como el otro día quedamos con la duda como no alcanzamos a tocar el tema entonces me preocupe por esto y le pregunte a don Carlos Fuentes y esa es la respuesta que me dio que es una información bastante completa y que es bueno que estemos al tanto de todo.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: Saludar al Señor Presidente, Señora Marcela Secretaria, colegas Concejales, solamente quiero plantear un tema que me preocupa y lo había hecho hace algunas sesiones atrás sobre la numeración del camino de servicio de la ruta que da hacia el norte hacia el lado arriba, no me recuerdo bien si don Sergio Catoni y el reconoce y me lo ha planteado en varias ocasiones sobre el tema de la numeración que para ellos es bastante importante de tener la numeración en sus casas porque ellos están dentro del radio urbano y es porque ellos están enviando encomienda semanalmente y por no tener la numeración se forma un problema tremendo. Incluso estaba en el cementerio cuando lo planteo el Señor Catoni y estaba el colega Jeldres quien puede dar fe de esto. Lo otro es sobre el tema que planteo don José Mercado por los losmos de toro en la entrada de la Villa que lo había planteado como hace tres concejos atrás, o colocar señaléticas.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: todo esto ha sido oficiado al Departamento, en todo caso el Administrador hoy me pidió que oficiar a nombre de el a los Departamentos involucrados.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: esa parte es preocupante porque cuando voy a ver a mi mama y el sector de las Tomas como Balneario se está usando a Full y pasan los vehículos a mucha velocidad y hay muchos niños en la calle y es un tema que preocupa hartito a las familias y ojala se tome en cuenta porque si llega a pasar algún accidente quien va a tener responsabilidad? Lo mismo pasa en el Sector de Bucalemu que están pasando a más de 120 KM/H es un tema que todos los vecinos reclaman por los camiones madereros que pasan por eso debiera ponerse señaléticas yo creo que ese es un tema que nos preocupa a todos.

SRA. SECREATRIA MUNICIPAL: pero había uno puesto de aquí para allá.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: yo no he visto alguno antes de llegar allá.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: en el radio urbano le corresponde a la Municipalidad, los lomos de toro en el área urbana salvo que estén autorizados expresamente por Vialidad corresponde.



SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: usted sale de San Gregorio para arriba y esta como a 50 km máximo pero de allá para acá no recuerdo de haber visto.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: y hay algún proyecto de señalética contemplado para este año quedaría en la meta de gestión?.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no sé.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: debería verse.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: eso sería muchas gracias.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: don Álvaro Jeldres tiene la palabra.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: buenas tardes a quien preside este Concejo, señora Secretaria, estimados colegas muy buenas tardes, yo quería consulta sobre el tema de que paso con el matapolvo con Puertas de Virgüín Sur, Camino Viejo, según el Alcalde había dicho y por eso me encaro el presidente de la Junta de Vecinos de que después del 20 de Diciembre se iba a aplicar y hoy día me encontré con él y nuevamente me dijo ya se olvidaron de nosotros, yo le dije que no pero que algo debe haber pasado y que los camiones se han demorado con la bishufita porque creo que la piscina esta medio lista más allá no tengo información para darle una respuesta a don Víctor Arriagada para que lo dejen un poco más tranquilo, porque igual él se preocupa harto por su gente y como yo estoy pasando por ahí. Quiero referirme sobre la petición que hizo el señor Mercado por unas mallas y se nos abre una ventana un poco amplia porque si bien es cierto no tienen los recursos como otras Juntas de Vecinos o instituciones que están haciendo sus semanas veraniegas yo no sé si están los recursos y si llegamos a comprarle mallas a ellos todos van a querer mallas y no sé si esta la disponibilidad para entregarle a todos los sectores, solamente hacer ese alcance y adherirme a las peticiones que se hace por la ruta que va hacia las Tomas el colega Concejal de que realmente es complicado porque hay mucho niño que sale a la ruta, al camino público, pero también ahí al echarle matapolvo se supone que tiene que pasar la Motoniveladora y el Rodillo más van a correr.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: tendrían que colocarse lomos de toro nada más.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: lo único que los sujeta es el puente que está ahí que sería como un lomo de toro y yo creo que ahí se frenan un poco.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: (reitera todas las peticiones que se han hecho hasta el momento), quisiera consultar sobre la aplicación del matapolvo particularmente por los 22 millones.



SR. ADMINISTRADOR: ustedes saben que hay todo un tema logístico entre medio, comenzaron a llegar los camiones ayer llegaron 4 con la bischufita ya está hecha la piscina con la geo membrana hubo que hacer una modificación en nuestro equipamiento en el sentido de que la bomba mayor, así que se incurrió en la inversión de adquirir una motobomba de más potencia, está funcionando, mañana está el producto listo para salir a aplicarse, estaba el camino de Paque Norte como el Camino de las Tomas, El Espinal, Tiuquilemu, Puertas de Virgüín y varios sectores.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: si son esos para que ud. pueda tenerlos en cuenta.

SR. ADMINISTRADOR: hoy tengo que ir a ver cuántos camiones más llegaron y son diez camiones y cada camión trae 28 toneladas.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: pero a contar de mañana se estaría aplicando.

SR. ADMINISTRADOR: sí .

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: para que los concejales puedan llamar a los Presidentes y tengan un poco de paciencia porque tienen harta inquietud.

SR. ADMINISTRADOR: se demora también por la preparación del terreno, cada camino va con motoniveladora y compactadora.

SE CONTINUA CON OTRO TEMA.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: el concejal Jiménez quiere participar de un curso de la Asociación Chilena de Municipalidades.

SR. ADMINISTRADOR: yo converse con la Asociación Chilena y para poder participar requieren que estén las cuotas al día, en su minuto tengo entendido que estaba la decisión como para dejar de pagar eso que son sus buenos millones y piden la totalidad de los años que se han dejado de pagar, entonces yo obviamente les manifesté que era un monto no menor y que no podríamos desembolsarlo de una sola vez, entonces me decía que lo que están dispuestos a que nosotros le presentemos un plan de pago pero una vez manifestado el plan de pago se haya pagado una primera cuota antes del curso, ahora para poder hacer ese pago se requiere un acuerdo de concejo para una modificación presupuestaria y contraloría ha señalado que durante el mes de enero y febrero no se haga ninguna modificación presupuestaria.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: yo recuerdo de que se dejó de lado los cursos de la Asociación porque son muy caros.



SR. ADMINISTRADOR: tengo entendido que el acuerdo que se habría adoptado es dejar de pagar porque ese mismo monto permitía que se accediera a más capacitaciones en distintos lados y de más libre elección y que eso significaba que no se podía ir a cursos de la Asociación, es el problema que se genera.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: el tema de los cursos es lo de menos porque uno no se va empeñar en que tiene que ser ahí, pero lo que me preocupa es que yo recibí un correo y me extraña que los demás no en donde señala que el Municipio está en deuda y que nosotros somos codeudores juntos con el Municipio entonces no nos vaya a llegar una cobranza que nos vaya a involucrar a nosotros y que vayamos a tener que desembolsar plata que no nos corresponde pagar porque dejo de hacerlo el Municipio.

SR. ADMINISTRADOR: lo que me planteo la asociación dijeron que no son de hacer cobranza ni de perseguir a los Municipios ni nada por el estilo pero lo que si ellos no podían permitir transcurridas las elecciones 2016 posteriormente vienen las elecciones de la nueva Directiva de la Asociación de Municipalidades a nivel nacional SR. ADMINISTRADOR: posteriormente vienen las elecciones de la nueva Directiva de la ACHM y si las cuotas no están al día el Municipio no podría votar, ni podría ser candidato el Alcalde de turno a las elecciones de la ACHM si las cuotas estuvieran impagas y no hay una forma que ellos digan están obligados a pagar.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: hay que buscar los estatutos yo recuerdo que fue por el año 2011 o 2012 cuando se conformó Asociación y ahí se mandó a nivel país.

SR. ADMINISTRADOR: pero podemos pedirle a jurídica de la Asociación que nos envíen los estatutos actuales.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: están en Transparencia los actuales, lo que nunca hemos tomado un acuerdo aquí es salirnos de la Asociación se ha conversado pero nunca se ha hecho en términos formales, no así la del Bio Bio que ahí si mandamos una carta y nos salimos de esa Asociación Regional.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: ahora si se pretende poner al día con esa deuda se va a firmar cuotas a pagar, yo no sé si será conveniente fijar términos del conflicto una vez pagadas las cuotas para que lado va a quedar el Municipio porque son Asociaciones caras.

SR. ADMINISTRADOR: en el evento de querer renunciar si corresponde o no corresponde que nos pongamos al día para proceder la renuncia porque si podemos cursar la renuncia sin tener que pagar se hace así, ahora si la decisión es mantenerse ahí es ahí donde hay que empezar a pensar bien si nos quedamos o no.



SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: da lectura a correo enviado por el sr. Rafael Donaye con fecha 5 de enero y aparece todo el listado de los concejales y nos informa que somos solidariamente responsables de la deuda según Ley 18.695.

SR. ADMINSTRADOR: pide al Concejal que se le envíe el correo mencionado, para el día lunes retomar conversaciones con la Asociación e ir aclarando cosas al respecto.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: aquí se plantearon varios temas de los caminos y hoy la Dirección de Obras debe dar la respuesta oficial.

SR. ADMINSTRADOR: no la dio y el día de hoy despache un oficio porque anteriormente había oficiado la Secretaria Municipal, hoy día salió un oficio que la misma Secretaria lo redactó que va firmado por mí en calidad de Alcalde Subrogante donde se da un plazo perentorio para responder a las preguntas.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: porque si la maquina está en San Roque para que puedan limpiar lo que se señaló anteriormente del Calle los Indios.

SR. ADMINISTRADOR: la retro esta en este minuto en el estadio en la piscina porque está llegando la bishufita.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: si y el administrador señalo que ya el lunes se estaría aplicando. El otro tema recién se comunicó conmigo del sol naciente y que han conversado varias veces con el Alcalde y con varias personas acá para una limpieza, por el riesgo de algún incendio de pastizales y hay casas y la gente se preocupa de eso.

SR. ADMINISTRADOR: ojo porque ahí el Sol Naciente el terreno particular, ellos tienen loteado todo, incluso si ellos están pidiendo que le vayan a limpiar están cayendo doblemente en lo que el seremi de Bienes Nacionales incluso le dijo que tenían que hacer para empezar a subsanar porque ellos están esperando que le hagan todo y no han cercado, no han hecho limpieza a sus terrenos y no están haciendo actos de posesión.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: no tengo ningún problema Administrador pero díganle eso a la gente.

SR. ADMINISTRADOR: si ellos lo saben porque nos hemos reunido con ellos.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: por lo menos las personas que vino a conversar conmigo hoy no saben eso.

SR. ADMINISTRADOR: no es así incluso yo he participado de las tres últimas reuniones y en ella estaba gente del Ministerio de Bienes Nacionales donde se les señalo lo mismo



que estoy diciendo acá y hemos tenido como 4 reuniones de Directiva donde he participado con ellos y esta consiente la directiva y los socios que estaban ahí en que tiene un problema interno que la misma gente no está haciendo.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: yo lo estoy informando acá, porque si hay un incendio y se queman 4 casas por lo menos este concejal lo planteo acá y le respeto su visión pero también hay preocupación porque la gente se preocupa por sus casas que hay algunos que viven ahí y obviamente quieren resguardar su patrimonio. Otro tema me están solicitando motoniveladora para Paredones de la Escuela hacia el sur doscientos metros mano derecha, han venido varias veces a la Municipalidad a solicitarlo, son 4 familias las afectadas, ellos quedaron encerrados con el monocultivo del pino en el cual quedaron llenos de pinos para todos lados y hay una persona que es minusválida, está la familia Muñoz Zapata, doña Sandra Zapata, Claudio Muñoz Arturo González que es el minusválido que les comento y ellos han venido para acá y tengo algunos números acá que ellos me dieron para que pudieran anotarlos porque quieren la intervención se llama Marilyn 78668944 ella es la hija de la familia Muñoz Zapata también tengo el del yerno 86592532 son de Paredones. Lo otro es por un seguimiento, que pasa con la visita del caso Lo Melladao Huenutil de la Cabrería que lo planteo hace como 15 días y no he tenido respuestas por lo menos para que oriente al director de Control y se pueda hacer la visita y de acuerdo a eso ver en que se le puede ayudar que fue el 3 o 4 de enero que es para un baño.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: esa es la misma familia que tiene el problema de los ratones.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: a mí no me plantearon el tema de los ratones.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: si es la misma están construyendo ahí y con harto esfuerzo, el tema es que esa familia está compuesta por dos personas que son adultos mayores y su hijo es de Santiago y viene de vez en cuando acá y el mismo trabaja levantando algunas paredes pero tiene una casa muy malita y la idea es como reunir a los vecinos que tienen estos matorrales o zarzales y poder instar a que los corten porque en realidad el joven me mando una foto de las ratas que ahí aparecen y tienen mucha similitud a las que transmiten el virus Hanta entonces colegas por eso yo planteo con fuerzas esto porque pedí que la gente hiciera este escrito dado que ni tal Dios lo quiera vaya a pasar algo a la familia me imagino la opinión publica ue va a decir de todas estas cosas que es un tema de salud pública y es la misma familia a la que se refiere don Rodrigo.



SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: por lo menos deberían ir a verlos y sientan por lo menos la preocupación del Municipio frente a estos dos adultos mayores que han entregado tanto a la Comuna y que requieren el apoyo entonces yo hago hincapié a este tema, él se llama Fernando Muñoz Sepúlveda y Gladys Escobar Molina. El otro tema el día de hoy estamos invitados formalmente a una actividad de licenciatura de promoción de sala Cuna de Zemita que tiene cada uno en su poder, por favor que se respete lo del Alcalde Protocolar como lo dije anteriormente y si es que va haber una facilidad para los Concejales para asistir a esta actividad porque a mí no me dijeron que iba a presidir y debo ir más formal y lo otro sería el avance del matapolvo que no sería un tema menor. Una consulta que otra actividad oficial hay este fin de semana en la Comuna.

SR. ADMINSTRADOR: no tengo conocimiento de otra actividad formal.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: para poder programar mis actividades y me gustaría que si hay alguna invitación formal se me avise para poder asistir como corresponde.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: pero el lunes ud. Puede asistir a las Inauguraciones como Alcalde protocolar.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: el tema no es menor, porque la idea es saber cómo lo vamos hacer si nos vamos a decidir el lunes o cada uno va a ir con la misión de inaugurar las semanas porque quiero dividir el protagonismo del Alcalde Protocolar porque todos tenemos la misión el lunes que semana se va hacer

SE INFORMA QUE BELEN ES UNA DE LAS QUE INAUGURARA EL DIA LUNES Y SE CONVERSA SOBRE EL TEMA.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: quiero hablar algunas cositas que se me quedaron, una es que me llamo la atención el otro día vi al camión iba votando agua por la caleterera que esta asfaltado y no le encontré mucho sentido.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: yo lo que me fije del camión es que se le está saliendo el agua.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: puede ser eso, no he dicho nada, el otro es quien está en la suplencia del Depto. Social.

SR. ADMINISTRADOR: Cristian Hermosilla, pero hoy esta con administrativo.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: ahora mi consulta es si el Director de Control puede suplir legalmente.



SR. ADMINISTRADOR: si, de hecho fueron varias dudas que hubo que hacerlas a Baltazar y Esteban por el tema del Decreto de las Suplencias y Control puede suplir.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: pero en algunos casos porque no puede suplir ni a finanzas ni ha Secplan.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no debiera.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: no puede.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: si porque no puede firmar como finanzas y control un decreto de pago.

SR. ADMINISTRADOR: la Ley no señala impedimento para las subrogancias, no lo establece,

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: en el caso fue bien categórico el Profesor en plantearlo así.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: yo encuentro que tiene sensatez lo que plantea el Concejal Jiménez por los Decreto de pagos porque en el fondo uno se obedece al otro.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: y lo otro es una solicitud que quiero hacer es para revisar todo lo que son los viáticos de octubre, noviembre y diciembre del Municipio.

SR. ADMINISTRADOR: lo hablare con Control.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: yo di a conocer un tema pero ya que esta el Administrador acá que estará a cargo por lo menos un mes, quisiera hacer una síntesis de solo un tema que plantie para que ud. Lo tenga, me quiero referir a un trascendido que puede ser verdadero o falso no quiero revelar la fuente pero la verdad es que dijeron que se estaría comprando o a punto de comprar un terreno acá en la Comuna para instalar una cárcel entonces ese tema es bastante preocupante y debo plantearlo porque el municipio debe indagar sobre la veracidad o no de este tema que repito no sé si es verdadero o falso pero debemos poner resguardo porque nadie quiere cárcel en su comuna.

SR. ADMINISTRADOR: claro, no quiere tener delincuentes pero tampoco quiere tener cárceles, el año pasado en el mes de agosto o septiembre el Alcalde salió por los medios de Comunicación señalando que la Municipalidad de Ñiquén no estaba disponible para que se instalara una cárcel acá porque fue un tema que salió cuando iban a ponerla en Agua Buena y tengo entendido que San Carlos decía que la instalaran acá y no en su



Comuna y si mal no recuerdo se envió un oficio al Seremi de Justicia haciendo presente esta situación, pero no paso más allá de un rumor que habría llegado por una cárcel en San Carlos y después de eso no ha habido ninguna comunicación por parte de ningún estamento publico señalando que se podría instalar o se pretende instalar una cárcel y no hay nada oficial que haya llegado a este Municipio.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: sin embargo yo no lo dejaría hasta ahí, porque hay que seguir indagando porque a veces son situaciones superiores que toman poco en cuenta a los Municipios.

SR. ADMINISTRADOR: sería bueno viendo la situación que me plantea si fuera así saber de dónde se está gestionando esto para poder canalizar y hacer las presentaciones que correspondan para que esto no siga.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: voy a ver si me autorizan a revelarla, no puedo anticiparme a eso y aunque no se revele la fuente igual pudieran plantearse la inquietud por los rumores y cualquier cosa que se haga yo creo que es positivo, antes que nos encontremos con hechos consumados.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: se toma a consideración la importancia del tema del Concejal José Mercado.

SE ADOPTAN COMO ACUERDO LAS SESIONES DEL MES DE FEBRERO SIN PERJUICIO QUE SE PUEDA CITAR A UNA REUNION EXTRAORDINARIA.

SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA.

SR. ADMINISTRADOR: converse con la señora Yirlen Leiva, la verdad es que ella no lo tomo en forma grata porque dice tengo que ver disminuidos mis ingresos no entiendo las razones del porque y me gustaría que dijeran cuales son los cuestionamientos a mi función, más aun si hace dos años atrás se había aprobado una asignación transitoria de un millón trescientos para un Director de Cesfam y yo solo cumpla de Director de Cesfam y del Depto. de Salud, ambas funciones por un monto de ochocientos y fracción.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: es que el otro Director era médico y para poder mantenerlo había que pagarle bien.

SR. ADMINISTRADOR: ella igual queda entre la espada y la pared porque una disminución en sus ingresos son sentidos, ella aceptaría esta disminución y me pide si en el primer concejo del mes de febrero ella puede ser escuchada y el Concejo le pudiera representar cuales son los cuestionamientos por los cuales el Concejo siente que no debiera percibir esa diferencia y si se toma a bien reconsiderar en un futuro la situación o



de volverse a discutir y para lo que corresponde en el mes de enero ella si podría aceptar la disminución de los doscientos mil pesos y en el futuro volverse a estudiar.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo creo que ella tiene el derecho a las apelaciones que quiera pero se me ocurre que debiera ser cuando este de vuelta el Alcalde que analicemos la situación.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: sería lo más lógico. Alguien más?, yo tengo mis condiciones y se lo he manifestado a ella en su cara y me extraña que ella nos haga esa inquietud del porqué, creo que las razones están en evidencia.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: yo prefieren que se hable cuando este el Alcalde y ahí verán los concejales.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: siendo así significa que enero y febrero aceptaría los 635 y la discusión seria ya en marzo.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: si y también se aprobaría con lo del Medico Dr. Arce, se llama a votación?.

Se aprueba por unanimidad el acuerdo propuesto.

SE CIERRRA LA SESION.-

F).- ASUNTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES:

- 1.-VARIOS;
- 2.-INCIDENTES;
- 3.-ASUNTOS NUEVOS;

G).- ACUERDOS:

ACUERDO N° 008.-

POR UNANIMIDAD DEL H. CONCEJO MUNICIPAL SE HA ADOPTADO EL SIGUIENTE ACUERDO:

Apruébese otorgar una subvención Al Club de Huasos de Estación Ñiquén por un monto \$2.000.000.- para gastos de infraestructura (gradería y otras dependencias) , con motivo del próximo Rodeo Oficial los días 13 y 14 de febrero del 2016.-



La rendición de dicho monto deberá ser visada por la Dirección de Control Municipal quien verificara que su utilización haya sido acorde a lo estipulado.

ACUERDO N°009.-

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pie de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE EL CAMBIO DE CAPACITACION PARA EL CONCEJAL RODRIGO PUENTES CARTES. NO ASISTIRA A COYHAIQUE CAMBIA A PUCON JUNTO CON LOS DEMAS.

ASISTIRA A LA CIUDAD DE PUCON DESDE EL 25 AL 29 CON ITER CHILE "HERRAMIENTAS Y ORATORIA PARA UN LIDERAZGO EFECTIVO "

PAGUESE EL VIÁTICO CORRESPONDIENTE Y TODO LO QUE CORRESPONDA A GASTOS INHERENTES AL COMETIDO SE VERÁ CON LAS UNIDADES DE FINANZAS Y CONTROL MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE.

SE LE AUTORIZA A VIAJAR EN SUS VEHICULOS PARTICULARES. EL GASTO DE COMBUSTIBLE SERA CALCULADO POR DIRECCION DE CONTROL.-

ACUERDO N°010.-

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pie de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE LAS ASIGNACIONES TRANSITORIAS PROPUESTAS POR EL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL PARA LAS SIGUIENTES PERSONAS VIGENTES PARA EL AÑO 2015.

| NOMBRE | CARGO | F. INICIO | F. TERMINO | MONTO |
|-------------------|--------|------------|------------|---------------|
| MARGARETH ARAVENA | MEDICO | 01.01.2016 | 31.12.2016 | \$1.000.000.- |
| MIJAIL ARCE | MEDICO | 01.01.2016 | 31.12.2016 | \$681.818.- |



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

| | | | | |
|-----------------|------------------------|------------|------------|-------------|
| EVELY TAPIA | MEDICO | 01.01.2016 | 31.12.2016 | \$1.000.000 |
| CARLOS MAYOR | MEDICO | 01.01.2016 | 31.12.2016 | \$1.000.000 |
| ROMINA ALVAREZ | MATRONA | 01.01.2016 | 31.12.2016 | \$225.000 |
| BERENICE VALDES | MATRONA | 01.01.2016 | 31.12.2016 | \$200.000.- |
| NATALIA NAVARRO | ODONTOLOGA | 01.01.2016 | 31.12.2016 | \$340.000.- |
| AMERICA MUÑOZ | ODONTOLOGA | 01.01.2016 | 31.12.2016 | \$340.000.- |
| HAYDEEE SANCHEZ | TENS POSTA BELEN | 01.01.2016 | 31.12.2016 | \$180.000.- |
| PEDRO LLAULEN | TENS POSTA LA GLORIA | 01.01.2016 | 31.12.2016 | \$200.000.- |
| ALEJANDRO MOORE | TENS POSTA ZEMITA | 01.01.2016 | 31.12.2016 | \$200.000.- |
| OMAR ASTROZA | TENS POSTA CHACAY | 01.01.2016 | 31.12.2016 | \$200.000.- |
| MARTA FALCON | TENS POSTA EST. ÑIQUEN | 01.01.2016 | 31.12.2016 | \$180.000.- |
| EDUARDO SALINAS | JEFE DE FINANZAS | 01.01.2016 | 31.12.2016 | \$220.000.- |
| LUIS URIBE | AUX. SERVICIOS | 01.01.2016 | 31.12.2016 | \$ 30.000.- |
| HECTOR TORRES | CHOFER | 01.01.2016 | 31.12.2016 | \$ 40.000.- |
| TOMAS LANDAETA | CHOFER | 01.01.2016 | 31.12.2016 | \$ 60.000.- |



| | | | | |
|--------------------|---------------|------------|------------|-------------|
| MARTA ASTUDILLO | SECRETRAIA | 01.01.2016 | 31.12.2016 | \$ 50.000.- |
| RAQUEL MUÑOZ | ADQUISICIONES | 01.01.2016 | 31.12.2016 | \$ 20..000 |

OBSERVACIONES

1.-EN VOTACION PARA ASIGNACION TRANSITORIA DIRECTORA DEL CESFAM , SRA. YIRLEN LEIVA , EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UN MONTO DE \$635.000.-

2.-SE PIDE UN COMPROMISO AL DOCTOR MIJAIL ARCE , DE QUE NO RENUNCIARA A LAS OTRAS 30 HRS. DE CONTRATO QUE MANTIENE CON EL CESFAM Y QUE SE ENCUENTRA EN CONOCIMIENTO DE LA ASIGNACION QUE RECIBIRA.

Se levanta la sesión a las 17:30 horas

**MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ**

**RODRIGO PUENTES CARTES
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO**



1.- ALVARO JELDRES ACUÑA : _____

2.- MAURICIO GARRIDO SEPÚLVEDA : _____

3.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : _____

4.- SERGIO PARADA PARADA : _____

5.- JOSE MERCADO FUENTES : _____